



## PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

---

El marco legal al que nos debemos ajustar es el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria y del Bachillerato y el Decreto 51/2018, de 27 de abril, del Consell por el que se modifica el Decreto 87/2015, de 5 de junio, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunitat Valenciana.

<http://www.ceice.gva.es/es/web/ordenacion-academica/bachillerato/curriculo>

Además hay que tener en cuenta la Orden PCM/2/2021, de 11 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-460](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-460)

---

## CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

### INFORMACIÓN PAU. CURSO 2021-2022

<https://innova.gva.es/es/web/universidad/informacion-pau>